Resolución Ejecutiva Regional

N° 490 - 2023-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 27 DIC. 2023

VISTO:

El Decreto Supremo N° 308-2023-EF; que autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año 2023, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación, para financiar, de manera excepcional y por única vez, el otorgamiento de una bonificación extraordinaria de S/ 600,00 (SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) en el mes de diciembre de 2023, a favor del personal administrativo de las Unidades Ejecutoras de Educación de los gobiernos regionales, sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 276, en el marco de la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios para financiar el costo diferencial que implica el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y la asignación por cargo a los profesores encargados en cargo de mayor responsabilidad en el marco de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Publico correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 012-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del Fenómeno El Niño para el año 2023 y dicta otras medidas, autoriza de manera excepcional y por única vez, el otorgamiento de una bonificación extraordinaria de S/ 600,00 (SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) en el mes diciembre de 2023 a favor del personal administrativo de las Unidades Ejecutoras de Educación de los gobiernos regionales y de Lima Metropolitana, sujetos al régimen del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; para ello, autoriza al Ministerio de Educación, en el mes de diciembre de 2023, con cargo a su presupuesto institucional y sin demandar recursos adicionales al tesoro público, a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, hasta por la suma de S/ 23 165 400,00 (VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SOLES Y 00/100 SOLES), a favor de los gobiernos regionales, las que se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último;

Que, mediante el Oficio N° 870-2023-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 21 947 400,00(VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a favor de los gobiernos regionales, para financiar, de manera excepcional y por única vez, el otorgamiento de una bonificación extraordinaria de S/ 600,00 (SEISCIENTOS Y00/100 SOLES) en el mes de diciembre de 2023, a favor del personal administrativo de las Unidades Ejecutoras de Educación de los gobiernos regionales, sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 276, en el marco de la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la

respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del Fenómeno El Niño para el Año 2023 y dicta otras medidas; adjuntando, para dicho efecto, el Informe N° 02106-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio, con los respectivos sustentos. Asimismo, mediante el Oficio N° 01223-2023-MINEDU/SPE-OPEP, la citada Oficina remite el Informe N° 02197-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPP con información complementaria Que, mediante Memorando N° 2002-2023-EF/53.04, que adjunta el Informe N° 3419-2023-EF/53.04, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, en estricta sujeción a la información remitida por el Ministerio de Educación y la información registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), estima que el costo para financiar el otorgamiento de la bonificación extraordinaria de S/ 600,00 (SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES), en el mes de diciembre de 2023, para los servidores administrativos del Decreto Legislativo N° 276, de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación de los gobiernos regionales, asciende a la suma de S/ 21 947 400,00 (VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES);

Que, en consecuencia, se emite el Decreto Supremo N° 308-2023-Ef, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 21 947 400,00 (VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, a favor de los gobiernos regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes;

Que, mediante Informe N° 3292-2023-GRAP/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la incorporación de una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para financiar, de manera excepcional y por única vez, el otorgamiento de una bonificación extraordinaria de S/ 600,00 (SEISCIENTOS Y00/100 SOLES) en el mes de diciembre de 2023, a favor del personal administrativo de las Unidades Ejecutoras de Educación de los gobiernos regionales, sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 276, en el marco de la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios, correspondiendo al Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el monto de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL Y 00/100 (S/. 687,000.00),** en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, de acuerdo a la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los funcionarios y empleados de los Gobiernos Regionales tienen derecho al descanso vacacional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 489-2023-GR.APURIMAC/GR, el Gobernador Regional encarga a la Licenciada Marisol Valer Miranda, el despacho de la Gobernación Regional, del Gobierno Regional de Apurímac, mientras dure el uso físico de vacaciones del Gobernador, desde el 26 de diciembre al 01 de enero de 2024:

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes Nº 27902 y 28013, Ley N° 316 38 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva Nº 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 300 -2023-EF, que autoriza la incorporación de una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para financiar, de manera excepcional y por única vez, el otorgamiento de una bonificación extraordinaria de S/ 600,00 (SEISCIENTOS Y00/100 SOLES) en el mes de diciembre de 2023, a favor del personal administrativo de las Unidades Ejecutoras de Educación de los gobiernos regionales, sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 276, en el marco de la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios, correspondiendo al Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL Y 00/100 (S/. 687,000.00),** en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS			
SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	EN SOLES
PLIEGO	:	442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	687,000
UNIDAD EJECUTORA	:	300 EDUCACION APURIMAC	51,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	12,600
PRODUCTO	:	3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	12,600
ACTIVIDAD	:	5.005907 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	12,600
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	12,600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	12,600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,600
	:		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	25,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	25,200
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	25,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	25,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	25,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	25,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	13,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	13,200
ACTIVIDAD	:	5.000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	12,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	12,000
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	12,000
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,000
ACTIVIDAD	:	5.000673 DESARROLLO DE LA FORMACION DE DOCENTES Y ARTISTAS	1,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,200
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	51,000
UNIDAD EJECUTORA	:	301 EDUCACION CHANKA	162,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	130,800
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	130,800
ACTIVIDAD	:	5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	130,800
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	130,800
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	130,800
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	130,800
	:		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	600
PRODUCTO	:	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	600
ACTIVIDAD	:	5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	600
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	26,400
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	26,400
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	26,400
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	26,400
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	26,400
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	26,400
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,200

PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	4,200
ACTIVIDAD	:	5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,800
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,800
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,800
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,800
ACTIVIDAD	:	5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,200
ACTIVIDAD	:	5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,200
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	162,000
UNIDAD EJECUTORA	:	302 EDUCACION COTABAMBAS	39,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	25,800
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	25,800
ACTIVIDAD	:	5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	25,800
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	25,800
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	25,800
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	25,800
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1,200
PRODUCTO	:	3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	1,200
ACTIVIDAD	:	5.005907 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	1,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	12,000
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	12,000
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	12,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	12,000
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	12,000
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,000
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	39,000
UNIDAD EJECUTORA	:	303 EDUCACION CHINCHEROS	97,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	77,400
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	77,400
ACTIVIDAD	:	5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	77,400
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	77,400
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	77,400
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	77,400
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	18,600
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	18,600
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	18,600

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gobierno Regional de Apurimac

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	18,600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	18,600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,600
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,200
ACTIVIDAD	:	5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,200
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	97,200
UNIDAD EJECUTORA	:	304 EDUCACION GRAU	27,600
		0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	26,400
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	REGULAR	
		3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL	26,400
PRODUCTO	:	CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
		5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	26,400
		Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	
ACTIVIDAD	:	REGULAR	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	26,400
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	26,400
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	26,400
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	600
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	600
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	600
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	600
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	600
		5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA	600
ACTIVIDAD	:	ALTERNATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	27,600
UNIDAD EJECUTORA	:	305 EDUCACION HUANCARAMA	23,400
		0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	22,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	REGULAR	
		3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	22,200
PRODUCTO	:	HORAS LECTIVAS NORMADAS	
		5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE	22,200
ACTIVIDAD	:	APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	22,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	22,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	1,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,200
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,200
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	23,400
UNIDAD EJECUTORA	:	306 EDUCACION AYMARAES	46,800
		0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	45,600
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	REGULAR	
		3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL	45,600
PRODUCTO	:	CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	

		5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	45,600
ACTIVIDAD	:	REGULAR	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	45,600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	45,600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45,600
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	1,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,200
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,200
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	46,800
UNIDAD EJECUTORA	:	307 EDUCACION ABANCAY	214,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	199,200
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	199,200
		5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	199,200
ACTIVIDAD	:	REGULAR	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	199,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	199,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	199,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	3,600
PRODUCTO	:	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	3,600
		5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y	3,600
ACTIVIDAD	:	CENTROS DE RECURSOS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	3,600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	3,600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,600
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	4,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	4,200
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	4,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	4,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	7,200
ACTIVIDAD	:	5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,800
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,800
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,800
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,800
		5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA	4,200
ACTIVIDAD	:	ALTERNATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	4,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	4,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,200
		5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA	1,200
ACTIVIDAD	:	ALTERNATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,200
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,200
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	214,200

UNIDAD EJECUTORA	:	308 EDUCACION ANTABAMBA	25,800
		0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	22,800
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	REGULAR	
		3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL	22,800
PRODUCTO	:	CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
		5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	22,800
		Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	
ACTIVIDAD	:	REGULAR	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	22,800
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	22,800
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22,800
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	1,800
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,800
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,800
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,800
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,800
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,800
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,200
ACTIVIDAD	:	5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	600
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600

		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	25,800
			========
		TOTAL PLIEGO	687,000
			========
		5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA	600
ACTIVIDAD	:	ALTERNATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	600
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	600
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600

ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese

MARISOL VALER MIRANDA
Gobernadora (e)
Gobierno Regional Apurímac

GOB/PGM
GRPPAT/NQA
SGPPTO/ASV
VPPB/AP

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000374

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/12/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 490-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 190-2022-EF
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DS N°308-2023 PARA PAGO DE BONO
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO	0	12,600
3000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL	0	12,600
5005907 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	0	12,600
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	12,600
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	12,600
9001 ACCIONES CENTRALES	0	25,200
3999999 SIN PRODUCTO	0	25,200
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	25,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	25,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	25,200
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	13,200
3999999 SIN PRODUCTO	0	13,200
5000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	0	12,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	12,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	12,000
5000673 DESARROLLO DE LA FORMACION DE DOCENTES Y ARTISTAS	0	1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,200
TOTAL	0	51,000

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Sub Gerencia de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000168

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/12/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 490-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 190-2022-EF
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR BONIFICACION EXTRAORDINARIA SEGUN D.S. 308-2023-EF.
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	130,800
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	130,800
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	0	130,800
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	130,800
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	130,800
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	600
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	600
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	600
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	600
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	600
9001 ACCIONES CENTRALES	0	26,400
3999999 SIN PRODUCTO	0	26,400
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	26,400
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	26,400
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	26,400
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	4,200
3999999 SIN PRODUCTO	0	4,200
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	1,800
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,800
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,800
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,200
5000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,200
TOTAL	0	162,000

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Sub Gerencia de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000218

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/12/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 490-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 190-2022-EF
JUSTIFICACIÓN : D.S.Nª. 308-2023-EF, PARA FINANCIAR, DE MANERA EXCEPCIONAL EL OTORG- DE UNA BONIF. EXTRAORD. DE S/ 600,00 A FAVOR DEL PERSONAL ADM. DEL D.LGVO 276
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	25,800
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	25,800
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	0	25,800
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	25,800
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	25,800
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO	0	1,200
3000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL	0	1,200
5005907 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	0	1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,200
9001 ACCIONES CENTRALES	0	12,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	12,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	12,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	12,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	12,000
TOTAL	0	39,000

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Sub Gerencia de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000221

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/12/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 490-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 190-2022-EF
JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 308-2023-EF, UNA BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA, A FAVOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	77,400
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	77,400
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	0	77,400
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	77,400
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	77,400
9001 ACCIONES CENTRALES	0	18,600
3999999 SIN PRODUCTO	0	18,600
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	18,600
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	18,600
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	18,600
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	1,200
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,200
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,200
TOTAL	0	97,200

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Sub Gerencia de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000163

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/12/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 490-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 190-2022-EF
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCOORPORACION DEL DECRETO SUPREMO N° 308-2023-EF OTORGAMIENTO DE UNA BONIFICACION EXTRAORDINARIA DE S/.600 PARA EL PEROSNAL 276
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	26,400
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	26,400
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	0	26,400
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	26,400
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	26,400
9001 ACCIONES CENTRALES	0	600
3999999 SIN PRODUCTO	0	600
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	600
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	600
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	600
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	600
3999999 SIN PRODUCTO	0	600
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	600
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	600
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	600
TOTAL	0	27,600

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Sub Gerencia de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000211

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/12/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 490-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 190-2022-EF
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDA SEGUN D.S. NO 308-2023-EF, PARA FINANCIAR DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR UNICA VEZ EL OTORGAMIENTO DE LA BONIFIC ACION EXTRAORDIN
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	22,200
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	22,200
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	0	22,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	22,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	22,200
9001 ACCIONES CENTRALES	0	1,200
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,200
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,200
TOTAL	0	23,400

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Sub Gerencia de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000176

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/12/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 490-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 190-2022-EF
JUSTIFICACIÓN : D.S. Nº 308-2023,EF, PARA FINANCIAR EL BONO EXTRAORDINARIO POR UNICA VEZ AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D.L. 276
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	45,600
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	45,600
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	0	45,600
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	45,600
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	45,600
9001 ACCIONES CENTRALES	0	1,200
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,200
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,200
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,200
TOTAL	0	46,800

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Sub Gerencia de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000148

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/12/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 490-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 190-2022-EF
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO SUPREMO N° 308-2023-EF BONO EXTRAORDINARIO DL 276
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	22,800
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	22,800
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	0	22,800
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	22,800
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	22,800
9001 ACCIONES CENTRALES	0	1,800
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,800
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	1,800
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,800
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,800
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	1,200
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,200
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	600
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	600
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	600
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	600
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	600
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	600
TOTAL	0	25,800

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Sub Gerencia de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial